FORMATO Nº 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	**FECHA**	29/08/2023

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Lima, a los 29 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Contratación Directa Nº 11-2023-ATU, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE COMO DEPÓSITO VEHICULAR PARA EL INTERNAMIENTO DE VEHÍCULOS BAJO COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO – ATU" (LOCAL 1), formaliza el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como resultado de la revision de los documentos presentados y de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del presente procedimiento, se verifica el cumplimiento de lo solicitado por lo que se procede a declarar al postor ganador de la buena pro.

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
Inmobiliaria San Antonio del Sur S.A.C.	S/ 4,310,875.80 (Cuatro Millones Trescientos Diez Mil Ochocientos Setenta y Cinco con 80/100 Soles)

4 BASE LEGAL

Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *"Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."*

5 ACUERDO ADOPTADO

El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3

6

Firmado digitalmente por: GOMEZ NESTARES Jose Rodolfo FAU 20604932964 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 29/08/2023 17:28-0500

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES